MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTION DE CONTRATACIÓN FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES	Código: GC-F-04 Versión: 5.0 Fecha: Enero 31 de 2024 Página 1 de 1

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 02 DE 2025 MC - CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO (1)		
OBJETO DEL CONTRATO: (2) El objeto del contrato es el de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE ANTIOQUIA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FICHA TÉCNICA". En consecuencia, EL CONTRATISTA se compromete para con el MINISTERIO a desarrollar en su totalidad el objeto del contrato.		
CONTRATISTA: (3)	**INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)**	**PERIODO: (5)**
T&C INGENIEROS S.A.S	**JAVIER ENRIQUE ROSAS WALTEROS**	**Del 1 al 31 del mes de Diciembre de 2025**
OBLIGACIÓN (6)	**DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN - ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS (7)**	**OBSERVACIONES (8)**
ESPECÍFICAS		
Cumplir con plena autonomía técnica y administrativa, con las actividades, lineamientos y estándares definidos en el numeral 8 "Especificaciones Técnicas de los insumos, bienes, productos, obras o servicios a entregar" de la Ficha de Condiciones Técnicas.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Cumplir con el objeto del contrato y todas las obligaciones pactadas en el mismo, en el pliego de condiciones, estudios previos y demás documentos anexos.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Realizar la verificación inicial de la infraestructura, especificaciones técnicas, memorias de cálculo y análisis de precios unitarios, de acuerdo con lo establecido en la FCT.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Entregar un cronograma de actividades dentro de los cinco (5) días calendario posterior al acta de inicio del contrato el cual debe contemplar las entregas ejecución de las actividades.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Presentar a la supervisión del contrato, los soportes correspondientes que acreditaron las calidades y la experiencia específica del personal que desarrollará las actividades objeto del contrato, de acuerdo con la propuesta presentada.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Presentar a la supervisión del contrato, el informe de verificación de la infraestructura junto con los Análisis de Precios Unitarios que soportan la propuesta técnica y económica de la ejecución de las obras	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Entregar los informes mensuales conforme a lo establecido en el numeral 8.2.1 y 8.3 de la Ficha Técnica	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación

Realizar las obras de mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo con lo exigido por la normatividad vigente, así como lo contemplado en los anexos técnicos.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Realizar el cerramiento provisional de la obra o de las zonas a intervenir, que proteja los sitios de adecuación del acceso de personas ajenas a los trabajos. Deberá tener como mínimo dos (2) metros de altura y la totalidad de la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal. Estos costos los deberá tener previstos el contratista dentro de su presupuesto.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Tramitar y obtener los permisos que se requieran para la ejecución de cada una de las actividades que se indican en el Anexo No. 1 listado de Ítems, proyectados para la ejecución de la obra, en caso de ser necesario.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Establecer junto con la supervisión del contrato del Ministerio del Trabajo, los precios de las actividades o ítems no previstos para la adecuada ejecución de la obra. El contratista efectuará el análisis de rendimientos correspondiente y deberá contar con el aval de la supervisión del contrato. La definición de los precios de las actividades o ítems no previstos se realizará acorde al procedimiento establecido en el numeral 8.4 de la ficha técnica.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de cada uno de los frentes a intervenir, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de las obras, coordinando previamente con el supervisor del contrato su ingreso y sitio de almacenamiento.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Efectuar las reparaciones necesarias en las áreas intervenidas y contiguas que hayan sufrido daño por ocasión de las obras, previa autorización de la supervisión del contrato.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Algunas reparaciones no quedaron al 100%, esto se detectó después de haber terminado todas las actividades y en período de lluvias, por lo tanto serán revisadas como garantía y soportadas con la póliza de garantías
Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por la supervisión, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad realizado por la supervisión y que no cumpla con las normas de calidad requeridas para la misma, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Presentar a la supervisión del contrato, los esquemas, diseños y demás elementos necesarios para cumplir con las condiciones técnicas y la normatividad vigente, según la intervención a adelantar.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Asistir a los comités o reuniones técnicas citadas por parte del Ministerio del Trabajo o concertadas con el supervisor del contrato.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación

Entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instauren, impulsen o coadyuven el personal o los subcontratistas contra el Ministerio del Trabajo, por causa o con ocasión de la ejecución del contrato.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Contar con certificados vigentes de trabajo en alturas avanzado o reentrenamiento para los trabajadores que desarrollen las actividades positivo o negativo: de 1,50 ms., así mismo la certificación de equipos de altura.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
GENERALES		
Aprobar en la plataforma SECOP II la aceptación de la oferta, así mismo constituir las Garantías y cargarlas en el contrato de la plataforma SECOP II, para la aprobación del Ministerio, en los términos y condiciones pactados.	El Contratista **CUMPLE PARCIALMENTE** con la actividad	Sin observación
Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas.	El Contratista **CUMPLE PARCIALMENTE** con la actividad	Sin observación
Defender en todas sus actuaciones los intereses del MINISTERIO según corresponda y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Conocer y acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional; así como, lo dispuesto en el Manual de Contratación del Ministerio y demás disposiciones pertinentes.	El Contratista **CUMPLE PARCIALMENTE** con la actividad	Sin observación
Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del MINISTERIO.	El Contratista **DEBERÁ CUMPLIR** con la actividad	Sin observación
Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato, con lo ofrecido en su propuesta, y mantener fijos los precios de la propuesta durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.	El Contratista **CUMPLE PARCIALMENTE** con la actividad	Sin observación
Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y seis (06) meses más y presentarse al MINISTERIO en el momento en que sea requerido.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación

Responder por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información a su cargo, y por la organización, conservación y custodia de los documentos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y normatividad archivística, sin perjuicio de las responsabilidades señaladas en normatividad vigente o las que la modifiquen, complementen o sustituyan.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Mantener estricta reserva y confidencialidad de toda la información y documentación que le haya sido asignada en desarrollo de las obligaciones contractuales.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Presentar los informes de conformidad con la periodicidad establecida en la aceptación de la oferta y el informe final, los cuales deberán ser publicados en el contrato de la plataforma SECOP II, previa validación del supervisor.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, y demás que las adicionen, reglamenten, complementen o modifiquen; así como, lo contemplado en el Decreto 1072 de 2015.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Cumplir el objeto del presente contrato con las condiciones técnicas exigidas en el Anexo técnico.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación
Cumplir con los pagos de seguridad social, pago de salarios y prestaciones del personal a cargo.	El Contratista **CUMPLE** con la actividad	Sin observación

Firmas (9)



JAVIER ENRIQUE ROSAS WALTEROS
SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)



CAMILO ANDRÉS BAUTISTA MOTTA
CONTRATISTA T&C INGENIEROS S.A.S.